

Otro problema desde China: Inmobiliaria Fantasia Holdings Group incumple pago

Fantasia no cumplió con el pago de 100 millones de dólares el día de hoy

En China continúan las caídas. Este día, la calificadora internacional Fitch Ratings rebajó la calificación de incumplimiento de emisor (IDR) de largo plazo en moneda extranjera (IDR) de la constructora de viviendas con sede en China Fantasia Holdings Group Co., Limited a 'CCC-' desde 'B'.

La calificadora también ha rebajado la calificación senior no garantizada y la calificación de sus notas senior en dólares estadounidenses en circulación 'a' CCC- desde B', con una calificación de recuperación deRR4.

“Se informó en medios de comunicación que Fantasia no cumplió con el pago de USD 100 millones adeudado el 28 de septiembre de 2021 a los tenedores de bonos que ejercieron opciones de venta sobre un bono privado. La fianza estaba garantizada por la empresa, pero no parece haber sido revelada en los informes financieros de la empresa”, destacó la calificadora en un comunicado.

Según la empresa, transfirió los fondos a la cuenta correspondiente el 28 de septiembre y los bonistas recibieron el monto al día siguiente. La compañía también dijo que ha preparado fondos para los 50 millones de dólares restantes del bono que vence a principios de octubre.

"Creemos que la existencia de estos bonos significa que la situación de liquidez de la empresa podría ser más ajustada de lo que esperábamos anteriormente. La demora en el pago también genera dudas sobre la capacidad de la empresa para reembolsar sus vencimientos de manera oportuna. Además, este incidente arroja dudas sobre la transparencia de las divulgaciones financieras de la empresa”.

La rebaja refleja el riesgo de incumplimiento en los próximos vencimientos de bonos en dólares estadounidenses de Fantasia, dada su estrecha posición de liquidez en el extranjero.

Al momento de este boletín, Fitch no ha podido determinar si Fantasia ha transferido los fondos para el reembolso de sus bonos en dólares estadounidenses con vencimiento el 4 de octubre de 2021. La falta de pago de los bonos conduciría a nuevas acciones de calificación negativas.